

ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

> Administración de Panteones Núm. de Oficio: 0137

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 12 de Junio de 2019.

0	Maria	Luico	Damíraz	Torres
C.	Maria	Luisa	Ramírez	101103

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta Inh: 07/Enero/1980 en la fosa # 356 con alineamiento: B-1-8-34 del Panteón 20 de Noviembre, para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato en el panteón Xilotepec en Xochimilco.

El Administradov de Panteones

NO DE LA COMPANIA

C. Rodigo Rodriguez Sanchez



